



**13/07/2001 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRIMER MINISTRO DE POLONIA**

**CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRIMER MINISTRO DE POLONIA, JERZY BUZEK**

Madrid, 13-07-2001

Presidente.- Muy buenas tardes a todos.

La visita del Primer Ministro de Polonia, Jerzy Buzek, buen amigo, como ustedes saben, se enmarca dentro de los acuerdos de Polonia y España y de la Declaración que firmamos en el año 1998, en la cual establecimos que los Primeros Ministros nos reuniríamos, como mínimo, una vez al año. En consecuencia, éste es el encuentro anual del Primer Ministro de Polonia y del Presidente del Gobierno de España. Yo quisiera hacer un resumen breve de nuestras conversaciones; conversaciones que, como ustedes saben, continuarán esta noche y continuarán mañana por la mañana.

Lo primero que quiero decirles es ratificar la importancia que damos a la relación de España y Polonia. En nuestra Declaración y en nuestro encuentro en el año 1998 planteamos la relación entre España y Polonia con el calificativo de "relación especial y relación singular". Eso nos ha permitido trabajar muy estrechamente a lo largo de estos años y deseamos, por lo tanto, significar y ratificar, y lo deseo especialmente, ese significado privilegiado y especial que tienen las relaciones de España y de Polonia.

Quiero agradecerle en ese marco especialmente al Primer Ministro Buzek todos los esfuerzos que ha hecho para que esta relación entre Polonia y España transcurra en unos márgenes y en unos ámbitos de confianza, de efectividad y de proyección de futuro de la manera más intensa y más decidida, como ha determinado y como ha puesto de manifiesto.

Segundo, las relaciones hispano-polacas, dentro de ese margen y de ese carácter de nuestra relación, son unas relaciones muy positivas, de gran confianza. A lo largo de nuestras conversaciones vamos a abordar con fechas concretas algunos asuntos, a los que me refiero a continuación, de muy especial interés, que nos van a dar un trabajo específico en las próximas semanas y en los próximos meses.

El primero es que hemos convenido que antes de fin de mes esté concluido el convenio que regulará los flujos migratorios entre Polonia y España. Ése es un convenio prácticamente ultimado, prácticamente cerrado, faltan unos pequeños detalles, y nuestro

acuerdo es que antes de final de mes estará concluido ese convenio. Dentro de lo que es el marco de la política de inmigración, desearíamos también la conclusión de un convenio de readmisión de inmigrantes en situación ilegal o irregular, que deseamos también culminar en las próximas semanas. Si eso no fuese posible en este caso concreto de la readmisión, lo haríamos a principios del mes próximo de septiembre.

En segundo lugar, en la primera quincena de septiembre una delegación española visitará Varsovia para trabajar con la Administración polaca en todo aquello que es la aplicación del acervo Schengen, de las disposiciones Schengen, en el ámbito polaco y en el espacio polaco, de tal manera que la Administración polaca, los funcionarios polacos, puedan estar perfectamente preparados al respecto y cuenten con la experiencia y con la contribución de los especialistas españoles en la materia.

En tercer lugar, hemos acordado la creación de un foro hispano-polaco, un foro político, económico, comercial, cultural, que va a ser un vértice muy importante de esa relación singular y privilegiada. Si la memoria no me falla, que creo que no me falla --normalmente no me suele fallar y espero que en este caso tampoco--, creo que con el único país que tiene establecido Polonia un foro des estas características es con Alemania. Por lo tanto, yo creo que ea visibilidad especial de ese foro, vértice de nuestra relación, tendrá una manifestación muy específica que se concretará también, como digo, la primera quincena del mes de septiembre.

Hemos pasado revista también a lo que son nuestras relaciones comerciales, nuestras relaciones económicas. El comercio entre Polonia y España es un comercio creciente, es un comercio que ha aumentado en los últimos tiempos, de una manera muy notable, muy notoria, y la inversión española y la presencia española en Polonia es algo que deseamos que se manifieste de una manera cada vez más intensa. Polonia es nuestro primer socio comercial, el primer país de destino de inversiones españolas en esa zona del Este europeo y, en consecuencia, nosotros consideramos a Polonia como una plataforma ideal para lo que es la presencia y la inversión española en los países del Este europeo.

Por lo tanto, desde ese punto de vista de inversión, no voy a entrar en cuestiones concretas, pero hay proyectos concretos en distintos ámbitos, desde la defensa, hasta la energía, hasta los ferrocarriles, que pueden dar lugar, evidentemente, a un flujo de inversión española importante en relación con Polonia.

Polonia ha manifestado también su interés en estrechar contactos con empresas españolas en relación a lo que es la presencia inversora y la presencia comercial no solamente de España, sino de la Unión Europea como tal, con Iberoamérica; por lo tanto, también trabajaremos en los próximos meses en esa dirección.

Por tanto, ratificación de esa relación especial, acuerdos en los que hemos hablado y en los que hemos puesto fechas concretas para el desarrollo de nuestra relación.

El siguiente aspecto que deseo tratar es el aspecto de la Unión Europea. Yo he ratificado una vez más al Primer Ministro polaco el compromiso irreversible de España con la ampliación europea. Eso no es algo nuevo, es una posición española muy clara. Ésas son las mismas palabras, además, que hemos utilizado en el reciente Consejo Europeo de Gotemburgo. El compromiso de España con la ampliación es un compromiso

irreversible y, por lo tanto, eso afecta de una manera especial también al país, digamos, más extenso, más numeroso, candidato a la ampliación como es Polonia.

En segundo lugar, quiero decirles que yo he ratificado al Primer Ministro Buzek también que, probablemente, la principal prioridad de la Presidencia española en el primer semestre del próximo año, como ustedes saben, será dar un impulso decidido a las negociaciones de ampliación.

Las negociaciones de ampliación son un proceso complejo, que no depende solamente de la voluntad de quien ejerce la Presidencia de la Unión Europea, tampoco sólo depende de la voluntad de la Unión Europea; depende también, evidentemente, del esfuerzo que están haciendo los países candidatos. En este caso, yo también quiero apreciar y significar el esfuerzo ingente de reformas que ha realizado el Gobierno polaco y que está afrontando la sociedad polaca, a efectos de prepararse adecuadamente y debidamente para su presencia en la Unión Europea.

Nosotros no olvidamos que, con motivo de la celebración de la Cumbre de la Alianza Atlántica que se celebró en Madrid, aquí acordamos la ampliación de la Alianza Atlántica y, por lo tanto, la presencia de Polonia en la Alianza Atlántica. Eso a los nueve años o menos de los nueve años, yo creo, de la caída del Muro de Berlín era, sin duda, una decisión de carácter histórico que ahora deseamos contribuir y complementar con la presencia de Polonia en la Unión Europea.

Además, yo mantengo la idea, que he dicho siempre, de que España y Polonia tienen y deben manifestar posiciones muy comunes en el marco de la Unión Europea, cuando tengamos la fortuna de contar con Polonia como miembro de pleno derecho de la Unión.

En tercer lugar, yo le he manifestado al Primer Ministro polaco la decisión española, que ustedes conocen, de que en nuestra Presidencia se activen los mecanismos de presencia y de participación de los países candidatos en los Consejos Europeos. Ésa es una fórmula que estamos viendo; pero yo tengo que decirles que no me parecen suficiente ni realmente del todo satisfactoria las fórmulas que hemos introducido hasta ahora: que al final de los Consejos Europeos había un almuerzo con todos los países candidatos. Yo creo que hay que encontrar fórmulas más activas y, como ya les he comentado en alguna ocasión, que eso se ponga en marcha a partir del Consejo Europeo de Barcelona.

En cuarto lugar, en la ratificación del Tratado de Niza Polonia goza de una posición y una cualificación muy especial, que es la española, y, por lo tanto, eso nos permitirá también compartir, en todo ese proceso de adhesión de Polonia, unos parámetros y unas circunstancias muy específicas.

Quinto punto en esta cuestión europea. Nosotros compartimos una serie de principios y una serie de valores que es importante destacar y que es muy importante que pongamos en marcha y pongamos encima de la mesa en los momentos en los cuales se va a debatir sobre el futuro de la Unión Europea, especialmente cuando comencemos a hacerlo en el Consejo Europeo de Laeken; es decir, esa concepción de Europa como una comunidad que tiene un destino común; que históricamente debe tener ese destino común; que participa de unos mismos valores; que quiere ser abierta; que quiere ser competitiva;

que quiere ser solidaria; que quiere respetar su diversidad y que quiere, evidentemente, garantizar un futuro de estabilidad y de prosperidad en todo el ámbito de lo que debe ser el gran espacio europeo del futuro.

Todas estas cuestiones marcan, digamos, una parte muy importante, muy sólida, muy de fondo, de lo que es nuestra relación, que yo deseo significar al respecto.

Y, como saben ustedes, mañana inauguraremos en Alcalá de Henares lo que es el "Año de Polonia en España", en donde queremos significar también el muy específico interés que nosotros damos, y una significación que damos a ésta relación.

Yo creo que éste es un resumen y un cuadro completo de lo que es esta relación de España y Polonia, bien trabada, bien trabajada y que, sin duda, deseamos proyectar con toda nuestra determinación de cara al futuro. Yo no añado nada más, sino que le cedo la palabra al Primer Ministro Buzek, para que diga lo que le parezca oportuno.

Sr. Buzek.- Muchas gracias, señor Primer Ministro, muchas gracias, José María. Yo, asimismo, quisiera agradecer la invitación, la especial acogida que hemos recibido aquí, en España, y el apoyo a la colaboración entre nuestros dos países en los años pasados.

El Primer Ministro ha presentando de una manera excelente los resultados. Realmente no me quedaría nada que añadir; pero, sin embargo, quisiera decir unas cuantas palabras, sobre todo, dirigirme a los medios de comunicación polacos. Si yo pudiera cambiar algo, únicamente sería el orden en el que ha mencionado las cosas. Sólo me permitiré cambiar el orden de las cosas que ha mencionado. y empezaré por la Unión Europea.

Para Polonia es muy importante la noticia de que la Presidencia española se dedicará a la ampliación de la Unión Europea y que ésa es una prioridad para España. Es muy importante para nosotros también el hecho de que Polonia y España puedan discutir en común sobre el futuro de Europa, primero, en la Conferencia de Laekken y, posteriormente, en la Conferencia Intergubernamental que tendrá lugar en 2004. En esa discusión participan ya los países candidatos. Esa discusión se inició el 23 de abril de este año en Varsovia y la continuaremos.

Polonia y España tienen un punto de vista muy cercano sobre cómo debería de ser la futura Europa basada en la unidad de nuestros pasados, en los elementos comunes de nuestro pasado y, asimismo, basándose en una responsabilidad mutua que es la solidaridad. Igualmente, está el ámbito de los valores que, tanto para España como para Polonia, significan las mismas cosas importantes.

Esa discusión es una discusión importante y Polonia, como un país candidato, participa en igualdad de condiciones con los países miembros. Para nosotros ésa es una señal muy importante, porque presenta nuestra presencia en el continente europeo en otra dimensión.

Otro aspecto muy importante es el Foro polaco-español. Yo quisiera agradecerle, señor Primer Ministro, esa iniciativa. Hemos acordado que lo constituiremos rápidamente. Nosotros quisiéramos que fuera ya a principios de septiembre se iniciara ese Foro, pero ese Foro está unido a otros aspectos más amplios.

Polonia quisiera participar el año que viene como observadora en el encuentro de la Unión Europea con los países de América Latina. España apoyará esa propuesta. Por supuesto, eso requiere también el acuerdo y el consentimiento de los países que vayan a participar como miembros de pleno derecho en ese encuentro; pero eso significa también que Polonia quiere, con el apoyo de España, desarrollar unas buenas relaciones con América del Sur, con América Latina, porque conjuntamente podemos ofrecer mucho más al continente latinoamericano.

Por otro lado, Polonia, por su situación geográfica, ofrece un buen contacto, una buena relación, con los países del Este de Europa. Y ahí también España y Polonia, conjuntamente, pueden ofrecer mucho en comercio, en economía, en inversiones. Por eso, queremos invertir en común hacia Este de Europa y en común hacia América Latina.

Esos dos polos geográficos de Europa, Polonia y España, se atraen mutuamente y quieren actuar conjuntamente. Indudablemente, de eso se hablará en el marco del Foro a principios de septiembre y, como ya he dicho, este Foro debería arrancar.

También quisiera mencionar algunos asuntos bilaterales. Nosotros nos hemos planteado unos plazos muy cortos. Queremos, a más tardar, en septiembre los acuerdos sobre flujos emigratorios y readmisión, así como la adquisición por parte de Polonia de aviones de transporte, la privatización del aeropuerto, al igual que los aspectos vinculados con la formación de los funcionarios de los consulados en el marco de los acuerdos Schengen y de las actuaciones en la frontera polaca. Quisiéramos que todas esas cosas tan importantes para Polonia y para España se realicen.

Repito lo que ha dicho el señor Primer Ministro. Nuestras relaciones comerciales se desarrollan muy bien. Desgraciadamente, España es el decimonoveno inversor en Polonia y eso yo creo que no está bien, porque España es el sexto inversor en el mundo. A nosotros nos gustaría que esa proporción cambiara y que España ocupara un puesto más alto, incluso, que el que ocupa en el mundo.

Incluso el señor Primer Ministro anunció que visitará los países candidatos antes de iniciarse la Presidencia Española, antes de enero de 2002. Encantados les estamos esperando para esa visita de trabajo. Esa visita antes de la Presidencia será una visita muy importante y quisiéramos que la haga lo antes posible.

P.- Me gustaría preguntarle al Primer Ministro polaco si cree que su país estará preparado para entrar en el grupo de cabeza de la ampliación y también que espera de esa participación en los Consejos Europeos antes de la ampliación.

Al Presidente Aznar me gustaría preguntarle si considera que el arbitraje en el conflicto de Iberia es una solución de cara al futuro que podría evitar que en próximos años suceda lo mismo que este verano.

Sr. Buzek.- Estoy persuadido de que Polonia estará en el grupo de los primeros países que se adherirán a Europa. Este año, precisamente, hemos puesto la legislación polaca de acuerdo con la legislación europea, así como el acuerdo institucional. Estamos desarrollando actividades muy importantes. El informe de este año yo creo que no será

peor, incluso mejor que el del año pasado. Asimismo, unas transformaciones y reformas muy profundas han preparado muy bien a Polonia para estar en la Unión Europea. Le recuerdo que me refiero a reformas vinculadas a la organización del Estado, al Gobierno, a la sanidad, a la enseñanza, al sistema de pensiones. Todo eso se ha transformado en los últimos tres años y permitió que esos sistemas funcionaran mejor.

Asimismo, hemos llevado a cabo cuatro grandes reestructuraciones: de la minería, de la industria de defensa, de los ferrocarriles y de la energía. Todo eso nos acerca a Europa, eso son soluciones prácticas y efectivas. Queremos ser un país fuerte en la Unión Europea.

En lo que se refiere a las negociaciones, ahí hemos tenido conversaciones y negociaciones durante la Presidencia sueca en once capítulos. De alguna manera nos hemos anticipado al calendario en ese aspecto. Asimismo, tenemos una serie de capítulos que todavía no los hemos cerrado durante la Presidencia sueca, pero ya hemos llegado muy lejos. Eso era muy importante para nosotros. Queríamos tener un marco amplio de discusión, porque así es más fácil ir cerrando diferentes asuntos, analizar lo que es importante y poder ir cerrando paquetes de negociación.

Eso, incluso, facilita explicarle a la gente, a los ciudadanos en Polonia, en qué consisten las negociaciones. Es más fácil convencerlos en lo que se refiere a los resultados de las negociaciones, porque nosotros queremos ganar el referéndum en Polonia en cuanto a la participación de la Unión Europea y queremos que también esos resultados sean aceptados cuanto antes en los países de la Unión Europea. Esas negociaciones están muy vinculadas a una buena información de la opinión pública, de cómo son, en qué consisten y a qué acuerdos se llega.

Asimismo, considero que el tiempo y los plazos de cerrar los capítulos son muy importantes, pero no es lo más importante. Sin embargo, nosotros queremos terminar las negociaciones en 2002, pero necesitamos algo de tiempo en algunos capítulos para prepararlos bien. También hay que recordar que en este momento Polonia se está preparando para unas elecciones parlamentarias.

Presidente.- Contesto con mucho gusto a su pregunta. Quiero decir que, como ustedes saben, el Gobierno no tiene ya ninguna responsabilidad en la gestión de la Compañía Iberia. Ésa es una compañía ya absolutamente privada y, por lo tanto, las relaciones de esa compañía y los conflictos que pueda tener entran dentro del ámbito de lo que significan las relaciones privadas, de lo que es un conflicto de una empresa.

Lo que es responsabilidad del Gobierno, evidentemente, es impedir el que haya decenas de miles de personas que se puedan quedar atrapadas, incomunicadas, por decirlo de esa manera, sin la más mínima posibilidad de viajar. Y eso es exactamente lo que se hizo ayer. Yo respeto profundamente el derecho fundamental que es el ejercicio del derecho de huelga, pero también hay derechos fundamentales de las personas que deben de ser respetados. Naturalmente, cuando estamos hablando de sectores estratégicos para la economía, y un sector estratégico para la economía es el sector de transporte, una vez que el Gobierno dijo muy claramente que respetaría lo que significaba el diálogo entre las partes como corresponde al ámbito de la negociación, pero al mismo tiempo si esa situación se enquistaba y se ponía en grave perjuicio, con grave riesgo, lo que pueden

ser intereses generales de un país, el Gobierno se vería obligado a actuar. Y es lo que ha hecho el Gobierno.

El Gobierno ha actuado, el Gobierno ha dicho que en el plazo de 24 horas las partes se pongan de acuerdo para nombrar un árbitro que determine, por fin, un laudo de obligado cumplimiento. Si eso no es así, el Gobierno nombrará ese árbitro y, por lo tanto, a través de esa vía espero y deseo que se solucione el problema y se solucione el conflicto.

Yo quiero decir claramente que es muy importante que la responsabilidad y el sentido común de todos los actores en estos asuntos actúen de una manera permanente, porque no es aceptable que se puedan producir perjuicios graves, bien para el interés general del país, bien para ciudadanos, para miles de ciudadanos, en defensa de unos intereses que se pueden considerar legítimos, pero que, sin duda, no guardan una proporcionalidad, en ningún caso, con el grave deterioro de situaciones que se puede producir.

Ayer el Gobierno evitó una situación, sin duda, de gravedad y hoy el Gobierno ha tomado las medidas que eran necesarias. Y apelo muy especialmente al sentido común y al sentido de la responsabilidad de las partes para superar, de una vez por todas, estas circunstancias.

P.- Al Primer Ministro polaco quería preguntarle si ve suficiente el compromiso al que llegaron los Quince en la Cumbre de Gotemburgo respecto al momento en el que se abrirían las puertas a la ampliación para los primeros candidatos o se podía haber llegado algo más lejos. En todo caso, su opinión sobre la reticencias de Alemania, incluso, al acuerdo que hubo en esa Cumbre.

Por otra parte, al Presidente del Gobierno español quisiera preguntarle, una vez ya investido el señor Ibarretxe como Lehendakari, si hay alguna posibilidad de una entrevista con él a corto plazo y si tiene algún viso de realidad también la petición realizada de crear una comisión de alto nivel para completar las transferencias pendientes.

Sr. Buzek.- Polonia valora positivamente los resultados de la Cumbre de Gotemburgo ante todo. Se ha confirmado la voluntad política de la Unión para la ampliación, así como se ha ratificado el calendario de las negociaciones y de la ampliación, en el que se define al año 2002 como el final de las negociaciones. Ésa es una fecha clave. Asimismo, se volvió a decir que los países de la Unión esperan que en 2004 participen ya los nuevos miembros en las votaciones en el Parlamento Europeo.

Yo creo que esas fechas precisan de manera muy clara la ampliación de la Unión Europea. Eso era lo que nosotros queríamos. Nosotros desde hace más de un año queríamos precisar las fechas, porque consideramos que, desde el punto de vista de preparación en asuntos internos, de la movilización de la opinión pública, de las reformas indispensables, se hace muy necesario saber cuál es el horizonte temporal. Yo creo que para la gente, para la opinión pública, es muy importante saber eso y por eso estamos contentos con los resultados de la Cumbre de Gotemburgo y los hemos recibido con satisfacción.

Presidente.- Nosotros también recibimos esas conclusiones con satisfacción y trabajamos por ellas.

En relación con lo que usted me plantea, sí quiero decirle, en primer lugar, que deseo felicitar al Lehendakari del Gobierno Vasco por su investidura. Como ya lo hice cuando ganó las elecciones, le quiero felicitar por haber sido elegido Lehendakari y quiero decir que, en mi opinión, tiene ante sí una responsabilidad muy seria, que es la responsabilidad de afrontar con toda decisión y con toda determinación el problema que tiene el País Vasco, la parte que le corresponde desde el punto de vista de la responsabilidad del Gobierno Autónomo y del Gobierno Vasco, que es el problema del terrorismo.

Ésa es una especial responsabilidad que tiene el Lehendakari del Gobierno Vasco y yo, por lo tanto, le quiero desear mucho éxito en esa tarea. Le deseo al Lehendakari, además de felicitarle, todo el éxito del mundo a la hora de afrontar con toda determinación y con toda decisión el problema que tiene el País Vasco, que es el terrorismo.

He escuchado unos ofrecimientos completos de colaboración por su parte para lo que es la lucha contraterrorista y para lo que es la lucha directamente contra el terrorismo y contra lo que se llama, mal llamado, el entorno terrorista, es decir, contra el terrorismo en todas sus manifestaciones. Aprecio esa voluntad y esa colaboración, y, desde luego, quiero decir que todo lo que suponga intensificar la cooperación y la colaboración entre Administraciones en la lucha contraterrorista es fundamental.

Yo espero, evidentemente, la coherencia y la consecuencia de esas palabras en una decisión, en una actitud y en unas políticas determinantes para conseguir el objetivo al que debe aspirar una sociedad libre y democrática, que no es ni más ni menos otro que la derrota de los terroristas, la derrota del terrorismo y la erradicación del terrorismo con todas sus consecuencias.

En segundo lugar, si usted me permite, quiero decirle que yo reitero plenamente nuestra disposición al diálogo. Manifiesto una disposición absolutamente abierta al diálogo, manifiesto una disposición absolutamente abierta al diálogo institucional y, naturalmente, al diálogo político con carácter general. Quiero decir que, desde el punto de vista del Gobierno, no hay ningún elemento por el cual yo pueda decir que queremos eludir ningún tipo de debate; al contrario, quiero decirle que, no solamente manifiesto una disposición absolutamente abierta al diálogo, sino que no quiero eludir ningún tipo de debate.

Entiendo que, cuando se habla de diálogo, nadie se va a sorprender si yo digo que ese diálogo es un diálogo que se tiene que producir en las instituciones, que son las instituciones representativas de la voluntad democrática de los ciudadanos; que es un diálogo que tiene que respetar las reglas del juego porque, si no se respetan las reglas del juego, evidentemente no hay una manifestación positiva de la legitimidad democrática, sino que hay una quiebra de la legitimidad democrática; que, además de ser un diálogo en las instituciones y que respete las reglas del juego, es un diálogo que tiene que tener como objetivo la libertad y la seguridad de los ciudadanos, y que, naturalmente, debe entenderse, en consecuencia, que debe ser excluido de diálogo cualquier grupo o cualquier persona que, de modo directo o indirecto, manifiesta un

soporte a las actividades terroristas, o a las actitudes o a las acciones que determinan los grupos terroristas y quienes les alientan y les apoyan.

Desde este punto de vista, sí quiero decirle con toda claridad que aprecio especialmente el esfuerzo y el valor que muchos ciudadanos hacen el País Vasco por defender sus ideas con riesgo de sus vidas y por dar un testimonio permanentemente a favor de la libertad, de la democracia y del sentido común, por decirlo de esa manera, también en la vida cotidiana y en la convivencia cotidiana.

Por eso, cuando pienso en todas las víctimas y escucho que se equiparan posiciones, por ejemplo, del Partido Popular a posiciones o actitudes de grupos que forman parte del entorno terrorista, yo quiero decir que les pediría muy especialmente que fuesen medidas mejor esas palabras porque, sin duda, me parece que ése no es un camino correcto. No me hace falta recordar que, si hay un grupo y un partido en España que ha pagado el más alto precio por la democracia y por la libertad, ese partido se llama Partido Popular. Por lo tanto, tener la simple tentación o el que se deslice cualquier palabra que pudiera equiparar una posición política democrática, que ha tenido un testimonio y un tributo de víctimas impresionante, con lo que significan posiciones de grupos que alientan el terrorismo me parece, sin duda, digno de ser corregido y de ser tenido en cuenta, cuando menos.

Tercera cuestión que quiero decirle: me preocupa que el debate, de alguna manera, se quiera plantear en términos políticos, por decirlo de ese modo, entre los que son partidarios de un proyecto común de España y los que son partidarios del autogobierno. Me preocupa que se quiera plantear o se pueda plantear el debate de esa manera. Yo defiendo las dos cosas: el proyecto común de España y defiendo también el autogobierno. Naturalmente, no desearía que se sometiese a la sociedad vasca en este nuevo período a esa incertidumbre o a esa encrucijada.

Si hay alguien que quiere establecer los mecanismos para desgajar ese proyecto común, si hay alguien que quiere establecer mecanismos para quebrar el pacto global de convivencia, será su responsabilidad; pero, sin duda, la acción del Gobierno y la actitud del Gobierno son la de reafirmación del pacto constitucional, la de la defensa del autogobierno en el marco, como es natural, del proyecto común de España, como es lógico.

Insisto, me parece que los gobernantes y los dirigentes políticos tenemos que procurar transmitir ideas claras, certidumbres, actitudes positivas, y no transmitir incertidumbres o ambigüedades. Desde ese punto de vista, espero y deseo un esfuerzo de calidad por parte de todos: que se diga exactamente qué es lo que se quiere, que se diga exactamente qué es lo que se pretende, que se diga exactamente qué es a lo que se aspira porque, insisto, por parte de la posición del Gobierno no hay sorpresas dentro de esa actitud absolutamente abierta a lo que me he referido. Creo que, además, la sociedad vasca tiene derecho a ese futuro de convivencia y a ese futuro positivo. Si alguien no lo quiere, evidentemente que lo diga. Tendrá todo el derecho a decirlo, por otra parte.

Por último, usted me pregunta si dentro de eso cabe la posibilidad de una negociación política al más alto nivel para revisar el pacto constitucional. Acabo de contestar en ese sentido. Me parece que he sido bastante claro, meridianamente claro, en tono a lo que significa la vigencia del pacto constitucional. Eso no tiene nada que ver con que se

puedan producir diálogos entre el Presidente del Gobierno de la nación y el Lehendakari del Gobierno vasco. Como usted comprenderá, eso forma parte dentro del diálogo constitucional. Yo he firmado esta mañana el Decreto de nombramiento del Lehendakari vasco como Lehendakari para ser insertado en el Boletín Oficial del Estado y el Boletín Oficial de la Comunidad Vasca. En consecuencia, ese diálogo institucional, en el momento que pueda ser útil, es un diálogo absolutamente abierto por parte del Gobierno y por parte del Presidente del Gobierno.

P.- Señor Aznar, usted ha hecho mención antes a que en el próximo Consejo de Barcelona se intentarán incentivar mecanismos para que los países candidatos a la adhesión participen en los Consejos. Me gustaría saber si me puede clarificar un poco qué mecanismos, en qué consistirían esos mecanismos.

Volviendo al tema de Iberia, el señor Zapatero esta mañana ha hecho unas declaraciones en las que decía que buena parte de la culpa de lo que está pasando ahora la tiene el Gobierno, porque fue el Gobierno quien nombró a los actuales dirigentes. Al hilo de esta declaración, también me gustaría que me contestará qué opina usted personalmente de la gestión que está haciendo el señor De Irala. El señor Cabanillas decía esta mañana también que es algo opinable. Me gustaría conocer su opinión.

Presidente.- Yo contesto con mucho gusto a sus dos preguntas. La primera cuestión que le quiero decir es que estamos trabajando en cómo pueden ser esos mecanismos de participación, que pueden ser mecanismos distintos: previos, simultáneos y posteriores a los Consejos Europeos. Lo que yo quiero decir es que tiene que ser una participación más activa y esa participación más activa tiene que traducirse en esos tres ámbitos: en los momentos previos al Consejo, de preparación de los Consejos; en los momentos en los que los Consejos se están desarrollando, se están celebrando, y en los posteriores.

Por lo tanto, ese mecanismo de participación es el mecanismo que tenemos que definir. Estamos trabajando para buscar las fórmulas mejores posibles, teniendo en cuenta que no solamente eso es una decisión que corresponde a la Presidencia Española, sino que tenemos que ofrecer esa fórmula y hablarla, naturalmente, con el resto de países miembros de la Unión Europea.

Mi deseo es que eso se pueda perfilar de una manera lo más rápidamente posible, de tal forma que en el Consejo Europeo de Barcelona podamos tener esas nuevas modalidades, habida cuenta que nosotros mismos hemos dicho que el proceso de ampliación es un proceso absolutamente irreversible. Y dentro de ese marco es donde se encuadra, como sabe usted también, la gira de capitales de países candidatos a la ampliación que yo voy a hacer a partir del próximo mes de septiembre.

En relación con la segunda cuestión, yo no tengo nada más que añadir, sino efectivamente, esperar, como he dicho, a que el sentido común, la responsabilidad de todos, ayude a la solución de las cosas y decir que el Gobierno ha cumplido, evidentemente, con sus obligaciones. Es evidente que el Gobierno es culpable de todo, este Gobierno. Además, ¡eh! Este Gobierno, probablemente, es culpable del nacimiento de la Compañía Iberia, faltaba más. Seguro que es culpable de eso.

Hay un pequeño detalle que siempre se debe tener en cuenta: los presidentes de las empresas privadas los eligen los consejos de administración, no los elige el Gobierno, y

las responsabilidades en las empresas privadas son responsabilidades del consejo de administración y de los que tienen la responsabilidad en el consejo de administración. Ésas son las reglas, digamos, de funcionamiento jurídico, elementales, que deben estar al alcance de todo el mundo. A veces, no sé si no están al alcance de todo el mundo, pero deben estar al alcance de todo el mundo porque, si no, es muy difícil poder entenderse y poder opinar con algún fundamento.

En segundo lugar, el Gobierno, en los términos que yo he expresado aquí esta tarde, es cuando ha determinado su intervención en un conflicto que afecta, como es evidente, al interés general y que tiene unas consecuencias de carácter económico muy perjudiciales para la economía del país y para decenas de miles de ciudadanos.

P.- Tengo una pregunta para los Primeros Ministros. Señor Aznar, me dirijo para saber si hay una posibilidad de acelerar las negociaciones con Polonia durante su Presidencia y qué opina del método de una ratificación paralela, de la ratificación de los Tratados de Adhesión y del Tratado de Niza.

Y al señor Buzek me dirijo preguntándole por qué ha dicho que ha cesado al Ministro Schetzko. Quisiera, además, añadir que lo que se mencionó como causa fue el informe que la Cámara de Control ha enviado a la Fiscalía General por corrupción, el informe de la Intervención General del Estado.

Sr. Buzek.- Anoche recibí una carta en la que el Subdirector de la Intervención General del Estado informó a la Fiscalía General del Estado de que se presentaron cargos por corrupción en el Ministerio de Comunicaciones. Yo consideré esas informaciones como muy importantes. Por eso llamé al Fiscal General del Estado para que analice e investigue el asunto y, mientras dure esa investigación, quisiera decir que las acusaciones, evidentemente, no son concretas. Sin embargo, son importantes, ya que se establecen contra un alto funcionario y por eso se ha mandado de vacaciones al Ministro durante ese tiempo.

Por supuesto, si esas acusaciones se ratifican, evidentemente tomaré más decisiones; pero quería decir que ni la carta ni el hecho de que el Ministro esté de vacaciones significan alguien sea culpable.

Presidente.- Usted me plantea dos cuestiones que yo le contesto brevemente. La primera: ya he manifestado que una de las prioridades más significativas de la Presidencia española es impulsar las negociaciones de ampliación. A partir de ese momento, como usted sabe, la Presidencia es la Presidencia y sus circunstancias.

Por lo tanto, yo le manifiesto lo que le puedo manifestar a día de hoy, que es la voluntad específica española de dar un impulso importante. Ése es un compromiso que siempre hemos tenido, que siempre hemos manifestado, que ha sido ratificado recientemente con motivo de la Presidencia sueca, que obliga a todos los países miembros de la Unión Europea y que, por supuesto, España desea impulsar de la manera más decidida en el marco de la Unión Europea.

Deseamos ver a Polonia cuanto antes sea posible, en función de las circunstancias, como socio de pleno derecho de la Unión Europea.

En segundo lugar, yo creo que en las cosas no hay que establecer elementos de confusión. El Tratado de Niza se realiza para hacer la reforma interna de la Unión Europea que permita, justamente, hacer la operación de ampliación y por eso es muy importante que el Tratado de Niza sea ratificado. Por lo tanto, ése es el elemento básico sobre el cual nos tenemos que mover. No hay que introducir ni elementos de confusión, ni elementos de desviación, sino que los Gobiernos europeos tenemos que adoptar claramente, de cara a nuestros ciudadanos, con sentido de la responsabilidad, los elementos básicos de lo que significa la política de apoyo al Tratado de Niza para conseguir la ratificación del Tratado de Niza en el tiempo más breve posible.

Desde luego, España está en ello, sin ningún tipo de duda, y ha puesto en marcha el procedimiento para ratificarlo en las Cortes Generales. En consecuencia, desde nuestro punto de vista eso no plantea ningún problema. Y ése es el camino que tiene que seguir Europa para evitar algún tipo de confusiones.

P.- Dos preguntas al Presidente Aznar. La primera la ha hecho un compañero antes, pero queda un poco difusa: ¿va a recibir al señor Ibarreche antes de las vacaciones? Y la segunda cuestión era si desde el Debate del Estado de la Nación hasta ahora no se están acumulando bastantes problemas al Gobierno: que si la "legionella", el aceite de orujo, ahora lo de Iberia; y si no cree que ha habido una reacción un poco tardía frente a lo de Iberia. Si esto no se podía haber resuelto hace unas semanas, si no hay un cierto cansancio en el Gobierno. ¿Cómo ve usted este asunto?

Sr. Buzek.- Señor Primer Ministro, yo creo que las preguntas que se han planteado son muy similares, independientemente del país que representemos. Nuestros problemas internos siempre son problemas importantes; pero creo que aquí, entre nosotros, es muy importante el cómo Polonia y España puedan colaborar.

Yo quisiera hacer un llamamiento: ¿hay preguntas que les interesen desde el punto de vista de relaciones polaco-españolas? Nos agradecería mucho responder a ese tipo de preguntas. Si no hay preguntas así, por supuesto hablamos de los asuntos internos.

Presidente.- Me parece que tampoco es mala fórmula. No hay problemas.

El Lehendakari vasco todavía no ha tomado posesión. Entonces deje usted que tome posesión y que el Lehendakari vasco tome las iniciativas que le parezcan oportunas al respecto. Si él considera que es bueno tener un diálogo abierto con el Presidente del Gobierno, naturalmente él tomará la iniciativa. Yo no le voy a decir al Lehendakari qué es lo que tiene que hacer. Él sabrá lo que tiene que hacer. Yo he manifestado simplemente mi disponibilidad abierta al diálogo. Es lo que le puedo decir y, naturalmente, es bueno siempre respetar los plazos y las iniciativas que corresponden.

En segundo lugar, le tengo que decir que la música que usted transmite ya me la conozco. ¡Si ya la escucho! Hay algunas músicas que, por ser muy reiterativas, no solamente mejoran, sino que empeoran. Es decir, tampoco vamos a perder mucho tiempo; pero ayer se planteó un conflicto muy serio, que puede afectar a 100.000 personas, que se resuelve inmediatamente. Si se dice "¿al Gobierno le faltan reflejos para solucionar el problema?", pues podíamos haber solucionado el problema el día anterior a que se produjese, pero eso es un poco más complicado. Si alguien tiene en cuenta la fórmula para solucionar de esa manera las cosas, sería bueno que la plantease.

Yo, sinceramente, creo que las cosas, como he dicho, se han planteado en los términos correctos que se tenían que plantear, respondiendo a lo que significa el ejercicio del principio de la legalidad y de las responsabilidades por parte del Gobierno. Afortunadamente, en líneas generales, desde el punto de vista político, como decía el otro día, podemos tener problemas que resolver; pero, afortunadamente, gozamos de un buen momento político.

P.- Mi pregunta es para el Primer Ministro polaco. Hace apenas unos meses la opinión que había en Polonia respecto a la actitud que tiene España en cuanto a la ampliación era muy distinta a la que le hemos oído hoy expresar a usted. Creo recordar que a España se le acusó de intentar bloquear la ampliación, de establecer una suerte de chantaje con la cuestión de los Fondos de Cohesión. Entonces me gustaría saber qué es lo que ha provocado ese cambio tan drástico de opinión y si ya no temen ustedes que España sea el principal rival a la hora de conseguir ayudas comunitarias.

Sr. Buzek.- Yo quisiera darle las gracias por su respuesta a mi llamamiento.

En todos los países hay diferentes opiniones sobre el mismo asunto, sobre las mismas cuestiones. También es así en Polonia. Yo nunca he tenido una opinión como la que usted mencionó e, indudablemente, la opinión del Gobierno que ejerce el poder es la más representativa y la más significativa para cada país. Todo lo contrario: yo hace unos meses participé en una discusión en Bruselas sobre los Fondos de Cohesión y de política regional. Hablé en mi intervención sobre el hecho de que Polonia es consciente de que el ingreso de nuevos miembros que tienen un nivel de vida inferior, así como ingresos per capita inferiores a la media, provoca la bajada de ingresos de algunos países europeos que hasta ahora recibían Fondos de Cohesión o fondos de política regional.

Eso, indudablemente, puede generar algún tipo de tensiones. Entendemos y somos conscientes de esas dificultades, sabemos que son importantes y consideramos que tenemos que desarrollar nuestras actividades en Europa, de tal manera que la ampliación sea apoyada tanto en los países miembros como en los países candidatos. Eso no es fácil, pero es donde tenemos que tener una discusión más intensa para poder, de ambos lados, recibir un apoyo positivo y obtener unos resultados positivos. Así, el Gobierno polaco no ha cambiado de opinión y seguimos teniendo buenas relaciones con España.

Hoy en día Polonia tiene todo el apoyo de España para su ingreso en el primer grupo y, por supuesto, durante la Presidencia española de la Unión las negociaciones serán una prioridad.

Presidente.- Yo quiero decir dos cosas en relación con este asunto, aunque no he sido interrogado.

Quiero decir que los planteamientos, como se sabe, de las Perspectivas Financieras establecidas y aprobadas en Berlín contenían unas previsiones no solamente para quince, sino contenían unas previsiones para veinte, veintiún, miembros; en segundo lugar, que hay que cuestiones que tenemos que hablar, evidentemente, desde el punto de vista de lo que es el desarrollo de la política regional, y ya lo está haciendo la Comisión, y además la Comisión se ha comprometido a presentar los documentos correspondientes

en este otoño; en tercer lugar, que las nuevas Perspectivas Financieras tendrán que discutirse en el año 2006; y, en cuarto lugar, lo que es un dato muy importante, tal vez el dato más importante de todo eso, que España sigue avanzando en el proceso de convergencia económica.

Este año España va a crecer un punto más; lo diré más correctamente, aunque con una terminología probablemente incorrecta: más de un punto más que la media europea. Eso quiere decir que vamos a seguir con nuestro proceso de convergencia económica, de bienestar, que está cerca del 84 por 100, y que a finales de este año habrá aumentado. Y eso es un dato significativo muy importante, porque es un término de prosperidad y de progreso.

P.- Al Primer Ministro Buzek. Si no recuerdo mal, en aquella intervención de Bruselas usted también hizo una exposición muy clara de cuáles eran las aspiraciones, en materia de Fondos Estructurales y de fondos de ayudas regionales, de su país y, además, expuso también la conclusión de que consideraba usted mismo que era muy difícil satisfacerlas sin romper los actuales techos o límites financieros de la UE. Yo querría saber si ha hablado de este problema con el Presidente Aznar y si hay alguna visión conjunta sobre el modo de resolver este ejercicio de distribución de recursos limitados entre aspiraciones crecientes.

Señor Aznar, volviendo al tema de Iberia, el problema anoche eran 100.000 viajeros en tierra, pero era también un problema de seguridad de la compañía. Entonces, ¿cómo el Gobierno llega a la conclusión, en contra de la opinión de los directivos de la compañía, de que ese problema de seguridad no existe, automáticamente colocándose en la posición de una de las partes del conflicto, que es la de los pilotos, que han celebrado mucho esa decisión del Gobierno, y desautorizando a los dirigentes de la compañía?

También le quiero preguntar qué piensa usted --es un poco reiterativo con algo que ya se ha dicho, pero es algo más concreto-- cuando en un medio de comunicación, en un periódico que no se distingue ni por su agresividad, ni por su falta de información sobre el Gobierno.

Presidente.- Hay quien se distingue en lo contrario.

P.- Yo no he dicho eso.

Presidente.- Lo digo por exclusión.

P.- ...lee usted que el Gobierno está en depresión.

Sr. Buzek.- Usted ha planteado una pregunta que yo considero como la más difícil en lo que se refiere a la ampliación y la financiación de los futuros miembros de la Unión Europea y nosotros no hemos podido contestar, durante nuestras conversaciones con el Primer Ministro Aznar, a ese tema. Ahí hay que tomar en cuenta muchos aspectos, hay que tomar en cuenta la reducción al 4 por 100 del PIB de la financiación. Indudablemente, para los nuevos países miembros con esa limitación tendrían muchos problemas para cobrar todos los Fondos Estructurales a los que podían tener derecho.

Yo creo que esa solución que puede dibujarse en el futuro es también un acceso gradual a una solución estable que va a durar unos cuantos años, que será una introducción gradual de los nuevos países miembros a los Fondos Estructurales y de la salida gradual de los países que en este momento tienen acceso a esos Fondos.

Indudablemente, esto también será tema de discusión sobre el siguiente presupuesto de la Unión porque, evidentemente, ese presupuesto para el futuro más próximo ya está distribuido, según la Agenda de Berlín. Ése es un tema ante el cual están tanto los países miembros como los países candidatos. Sin duda, tendremos muchas discusiones y discutiremos mucho antes de solucionarlo, salvo que el Primer Ministro Aznar tenga una solución ya hoy en día y nos la dé.

Presidente.- Tengo algunas ideas. Encontraremos todas las fórmulas posibles. Ese debate será un debate, sin duda, importante y necesario. Queda tiempo para hacer ese debate, como es natural, y a mí me parece absolutamente correcto y absolutamente legítimo que Polonia defienda al máximo sus aspiraciones y sus intereses, como es natural. Lo raro sería que no lo hiciera. Eso sí que sería una cosa bastante notable.

Yo quiero decir que las decisiones del Gobierno son unas decisiones que no se toman en función de si pueden provocar muchos o pocos aplausos, sino que se determinan las decisiones del Gobierno en función de lo que corresponde hacer en cada momento en función de las circunstancias y de la aplicación de las responsabilidades del Gobierno.

Igual es que hay gente que preferiría que el Gobierno ayer no hubiese actuado y se hubiesen quedado esta mañana 100.000 personas sin poder viajar y los aeropuertos del país, colapsados. Igual es que se producía eso. Como puede entender cualquier persona, el Gobierno actúa cuando se dan los elementos suficientes de actuación y se dan todos los elementos de seguridad para actuar. Ése es el elemento básico y fundamental, y el Gobierno actuó ayer en el momento oportuno, cuando tenía todos los elementos para actuar para evitar un mal, evidentemente, muy grave y muy perjudicial desde el punto de vista del interés general del país y del punto de vista de los ciudadanos.

Insisto, probablemente eso sea criticable por algunos y, si el Gobierno no lo hubiese hecho, también sería criticable. Lo que pasa es que yo creo que era evidentemente mucho peor; hubiese sido todavía una crítica, digamos, un poco más acerba. Pero, como yo he dicho antes, en todo caso partamos de la base que el Gobierno es culpable. Partiendo de la base de que el Gobierno es culpable, es culpable por no haber actuado, es culpable por no actuar, es culpable por haber actuado a las ocho de la tarde, es culpable por haber actuado a las 11 de la noche y es culpable por no haber actuado antes de que se produzca el problema, cuando se produce el problema y después. El Gobierno es culpable y nada más.

Segundo, nuestro grado de depresión es terrible, es una depresión que no podemos soportarla. Casi diariamente tenemos que hacer un esfuerzo para superar nuestra depresión de un modo antológico. Estamos con una farmacopea cotidiana que no se puede usted imaginar lo que puede producir. Estamos tan, tan, deprimidos como poco antes de tener mayoría en las últimas elecciones generales; casi, casi, tan deprimidos.

Lo dije la última vez que estuve ante ustedes. Tengo una depresión, tenemos una depresión... Yo no tengo ninguna; tenemos una depresión colectiva del 44 por 100 de

votos. Ésa es nuestra depresión y, por lo tanto, estamos encantados con nuestra depresión. Sabemos que tenemos que solucionar algunos problemas importantes y a eso nos dedicamos con todo el trabajo del mundo. Por lo demás, que suenen las músicas, que unos las escuchan, unas son mejores o peores, o más afinadas o menos desafinadas; pero nosotros no entramos en eso. Nos interesa más la marcha general del país.

Sobre vuelos ya he dicho todo lo que tenía que decir; pero, si hace falta decir más...

P.- Es una pena porque quería una precisión.

Presidente.- Yo suelo entrar en el avión, indiferentemente, con el pie derecho o con el pie izquierdo, depende. No podría decírselo con más precisión.

P.- Una pregunta para el Primer Ministro polaco, aunque me interesaría la opinión del Presidente español sobre la misma. Quizás el señor Buzek cree, a la vista de todo lo que se ha hablado aquí, que se cometió una injusticia en los países candidatos a la ampliación al enjuiciar tan mal, digamos, la posición española cuando se planteó la discusión sobre los Fondos y si, de algún modo, no se quiso dar más confianza a la parte alemana que a la parte española cuando se está confiando en el apoyo de España para acelerar la ampliación y, digamos, para que la Unión Europea abra los brazos más profundamente y más rápidamente.

Al Presidente español quisiera preguntarle para salir de dudas, a riesgo de repetir: ¿tiene intención de ver antes del verano al Lehendakari Juan José Ibarretxe y, de paso, al Presidente de la Generalidad de Cataluña, Jordi Pujol? Sobre aviones ya ha dicho que no va a decir nada, pero me arriesgo. ¿Cree el Presidente del Gobierno que durante el proceso de arbitraje los pilotos, aunque la Ley se lo permita, no deberían cancelar las convocatorias de huelga que tienen anunciadas?

Sr. Buzek.- Tengo la impresión de que las preguntas internacionales difíciles son para mí. El Primer Ministro dijo que todos los países defienden sus propios intereses, y es lógico. Nosotros defendemos nuestros intereses, tanto como los actuales miembros de la Unión Europea, como los países candidatos. Si todos defendiéramos bien nuestros intereses y, además, pudiéramos comunicarnos en nuestros respectivos países, podremos aprobar los tratados de adhesión. Por ejemplo, nosotros podremos ganar el referéndum de adhesión, o en España y otros países que ya son miembros estos países podrán aceptar los acuerdos negociados.

Pero para poder comunicarse y entenderse ahí pasamos a un principio de solidaridad. ¿Dónde hace más falta esa solidaridad? Hoy en día, indudablemente, hace más falta por parte de los países miembros porque, en lo que se refiere al reparto que hubo antes en Europa, los países que estaban al otro lado del "telón de acero" durante más de cuarenta años no tuvieron posibilidades de desarrollarse normalmente, de participar en la vida europea normal. De ahí podemos sacar una conclusión vinculada al sentimiento de solidaridad y al sentimiento de europeidad; pero aquí tenemos que estar muy atentos porque necesitamos un resultado que satisfaga a ambas partes. Por lo tanto siempre intentamos en todo momento equilibrar entre lo que pasa en nuestros países y el sentimiento de responsabilidad y solidaridad.

Como se puede apreciar por los resultados del referéndum en Irlanda, ése no es un asunto sencillo y ésa es una advertencia seria para todos nosotros. Pero, indudablemente, no nos entenderemos si no vence en nosotros la idea de entendimiento a pesar de que, a veces, nuestros intereses no son convergentes.

Con el Primer Ministro Aznar hemos hablado mucho de cómo tiene que ser la futura Europa, qué es lo que más falta le hace. Decimos que debe de ser más solidaria, más que protectora, y la solidaridad en este momento se expresa a través de las negociaciones.

Presidente.- En relación con la primera cuestión, le diré y le propondré a usted que por qué no le dejamos al Lehendakari que tome posesión mañana y, después de que tome posesión mañana, que valore si es bueno tomar la iniciativa o no para tener una conversación.

Yo ya he manifestado que el diálogo institucional está totalmente abierto y que no hay ningún elemento que deba, por mi parte, perturbar, eliminar, dificultar, obstaculizar, impedir, ese diálogo.

En segundo lugar, no tengo ninguna fecha cerrada con el Presidente de la Generalidad para tener ninguna conversación. Hablamos habitualmente por teléfono, usamos razonablemente el teléfono y, si en algún momento consideramos que es necesario vernos, nos veremos. En este momento le tengo que decir que la alianza política entre Convergència i Unió y el Partido Popular como principal apoyo del Gobierno es una alianza que funciona sólida y correctamente.

En relación con la segunda cuestión, yo creo que a estas alturas no le voy a decir a nadie lo que tiene que hacer; pero usted comprenderá que, respetando, como se respeta, el derecho de huelga, a mí me parece que todo lo que signifique dar pasos positivos a la hora de determinar la finalización de un conflicto es enormemente importante y puede ser, sin duda, muy saludable y muy positivo.

Creo que de algunas actitudes se derivan tantos perjuicios que no es que se deban cancelar; es que hay cosas que no se deberían haber hecho nunca, porque creo, insisto, que hay defensa de legítimos intereses que no justifican en su proporcionalidad el perjuicio que se les causa a los demás, incluido el país en su conjunto.

Muchísimas gracias.